



Nace el Instituto Superior de Estudios Penales, una apuesta inédita por la formación penal en España y Latinoamérica

Madrid acogió esta semana la presentación del Instituto Superior de Estudios Penales (ISEP), la primera escuela creada en España dedicada en exclusiva al estudio y la práctica del Derecho Penal. Un proyecto que aspira a convertirse en un punto de encuentro entre abogados, académicos e instituciones de justicia, con una marcada vocación internacional y un objetivo ambicioso: transformar la formación penal tradicional en una experiencia práctica, global y de excelencia.

El abogado penalista **Juan Gonzalo Ospina**, socio director de **Ospina Abogados**, es el impulsor de esta iniciativa que se presenta como una “revolución metodológica” en la enseñanza del Derecho Penal. Acompañado por **Beatriz Uriarte**, socia del despacho y profesora del Instituto, Ospina explicó que el ISEP nace con la misión de “convertir al profesional del Derecho en un abogado penalista capaz de resolver casos complejos con agilidad y visión estratégica, trasladando la formación práctica directamente al ejercicio profesional”.

...